

Quito, 27 de Agosto del 2010.

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALPHAESTRUCTURAS S.A.

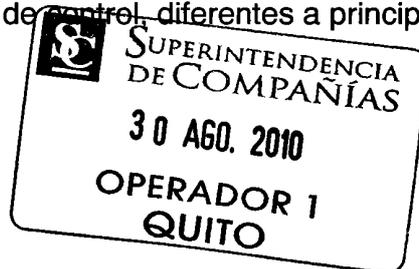
En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y a la nominación de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha sido presentada por la administración en relación con las actividades de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2007.

El presente informe ha sido preparado en base a la información, balances, documentos y registros contables que la Administración me ha proporcionado, los cuales cumplieron con las exigencias de claridad y suficiencia necesaria para emitir el siguiente informe:

La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y el Directorio emitidas durante el año 2007, se revisaron los libros sociales, los cuales son llevados conforme las normas societarias vigentes. Se examinaron las convocatorias, libros de Acciones y Accionistas, sin encontrar novedades.

En la revisión se determinó que la Compañía conto con sistemas y procedimientos de control interno que permitieron que los registros contables y la información financiera reflejen en forma objetiva y clara la situación de la empresa. La Administración estableció procedimientos y mecanismos que aseguraron la utilización autorizada de los bienes y recursos de la Compañía.

La Compañía preparo sus estados financieros y llevo sus registros contables de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y con normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y el Fisco ecuatoriano en aquellos aspectos que existen disposiciones específicas emitidas por las mencionadas instituciones de control, diferentes a principios de contabilidad de general aceptación.



En mi opinión los estados financieros examinados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ALPHAESTRUCTURAS S.A.** al 31 de diciembre del 2007, los resultados de operación y los cambios en su posición financiera en el ejercicio económico terminado en la mencionada fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas específicas establecidas por las autoridades ecuatorianas de control.



Dra. Karina Reinoso Q.
C.P.A. 17-2978
COMISARIO

ALPHAESTRUCTURAS S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Al 31 de diciembre del 2007

(Expresado en dólares)

INGRESOS

VENTAS NETAS

Ventas

Otros Ingresos

Total Ingresos

Utilidad Bruta

GASTOS OPERATIVOS

Gastos de Mantenimiento

Gastos de Ventas

Gastos Financieros

Gastos no Operativos

3279.57

Total Gastos

3279.57

Pérdida del Ejercicio

3279.57

ALPHAESTRUCTURAS S.A.
INDICES FINANCIEROS

* INDICE ESTRUCTURAL = Patrimonio / Activo total
(Indica el financiamiento de los activos con los recursos de los accionistas)